

Martes, 30 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

ANUNCIO. Licitación del concurso adquisición finca urbana.

1.- Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2021, se ha aprobado el expediente y el inicio de la licitación del concurso, que ha de regir la adquisición a título oneroso de una finca urbana por un importe máximo de 150.000 €.

2.- Características. - El inmueble deberá tener una superficie mínima de 200 m2 y máxima de 400 m2, tendrá acceso con una fachada mínima de 8 mts. a cualquiera de las Plazas de España o la Constitución, a C/. Grabiell y Galán o cualquiera de las calles que confluyan a estas vías, siempre que se ubiquen a menos de 15 mts. de la confluencia. El precio no podrá superar el 100% de la tasación pericial.

3.- Criterios de Valoración. Máx. puntuación.

1.- Configuración y características. 4

a) Por tener una superficie comprendida entre 250 m2 y 350 m2.....2

b) Por disponer de dos fachadas que delimiten con una vía pública, siempre que una de ellas, lo sea en una longitud mínima de 8 mts. y la otra de 12 mts.....2

2.- Precio. 6

a) Por la oferta ser inferior al 65% del precio de tasación.....6

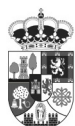
b) Por la oferta estar comprendida entre el 65% y el 70% del precio de tasación.....5

c) Por la oferta estar comprendida entre más del 70% y el 85% del precio de tasación.....4

d) Por la oferta estar comprendida entre más del 85% y el 90% del precio de tasación.....3

e) Por la oferta estar comprendida entre más del 90% y el 95% del precio de tasación.....2

f) Por la oferta estar comprendida entre más del 95% y menos del 100% del precio de



Martes, 30 de noviembre de 2021

tasación.....1

4.- Ofertas. - Se presentarán exclusivamente en el Registro General de este Ayuntamiento.

El sobre indicará en el exterior el nombre de ofertante e indicará "Concurso para la adquisición de finca urbana".

El sobre incluirá la documentación siguiente:

- D.N.I. o C.I.F. del ofertante, y en su caso del representante y acreditación de la representación.
- Nota simple de Registro de la Propiedad, si la finca está inscrita, y certificación catastral de la finca.
- Oferta económica.
- Declaración jurada de no incurrir en ninguna prohibición para contratar con el Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa.

5.- Plazo de presentación. - Las ofertas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente desde la publicación del anuncio en el B.O.P. La publicación también se efectuará en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios.

6.- Apertura de los sobres. - La Mesa procederá a la apertura de las ofertas al día siguiente hábil, de que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público a las 13:00 h.

7.- Los/as interesados/as pueden examinar el expediente en la secretaría y proveerse de los correspondientes modelos de oferta y demás documentación.

Torrecillas de la Tiesa, 26 de noviembre de 2021

Tomás Sánchez Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

